

DIARIO DE LA MAÑANA
ADMINISTRACION
5-Ilumani-5

SUSCRIPCION
Pago adelantado
un mes..... Bs. 1.50
trimestre... " 4.50
semestre... " 9.00
un año..... " 16.00

EL DIARIO

DIRECCION
5-Ilumani-5

De 8 a. m. á 5 p. m.

Dirección telegráfica:
"Diario"—La Paz

Casilla de correo 144
Teléfono N°168

SASTRERIA NACIONAL

DE

Andrés C. Asturizaga

LA PAZ. BOLIVIA. AYACUCHO Nos. 31 y 39.

Tiene el agrado de ofrecer un gran surtido de casimires franceses é ingleses de las casas Dormeuil Freres y Augusto Dormeuil x Cia. de París y Londres y los ofrece a la numerosa y distinguida clientela y favorecedores. Se garantiza todo trabajo de ropa sobre medida para caballeros con esmero, puntualidad y precios módicos. Cuenta la casa con buenos operarios. Además se encontraran los siguientes artículos: Tirantes para pantalones, corbatas, pañuelos de seda, gorras, sombreros para niños, paraguas, cinturones, gorras para escritorio, cortes para chalecos y para pantalones. Se atiende todo pedido del interior de la República. La Paz, agosto 33 de 1906.

GRANDES NOVEDADES

ACABAN DE LLEGAR AL ALMACEN

"DE MUSICA"

AYACUCHO 34.

Gran surtido de músicas, postales de diferentes clases y para todos gustos desde cinco centavos. Especialidad en CUERDAS frescas de toda clase, instrumentos, etc. Pidan catálogos para guitarra sola, canto y guitarra y estudiantina.

Gran suceso, vals Madama Luna.

Pidan prospectos del AHORRO POPULAR, Ayacucho 34. Sorteos semanales.

The Bolivian Rubber & general Enterprise Limited

INDUSTRIALES-COMISIONISTAS

ESCRITORIO calle JUNIN número 7

Unicos representantes en Bolivia de las casas

Schneider y Cia.

Creusot-Chalons-Sur-Saone y Guillet y Fisl-Auxerre

FRANCIA

Puentes y armazones de acero y fierro. Productos de fundición. Vigas y planchas de fierro y fierro. Locomotoras. Tenders. Ruedas. Ejes y resortes armados ó nó, Máquina fajas Calderas. Piezas sueltas para máquinas

Material para instalación de luz y fuerza. Material para ferrocarriles
Navios pequeños para la navegación fluvial ó marítima—
Remolcadoras.—Chalanas

Buques-Puertos.—Munición de guerra y artillería

Máquinas para trabajar la madera



Reconcimiento de los ojos

Por el óptico científico

JORGE ZAFERSON

De las facultades de Lima y Chicago

Es de la mayor importancia la higiene de la vista que se descuida en general y por ignorancia se pone en peligro el órgano más esencial de la vida.

Los defectos visuales son variados y la adaptación de anteojos se recomienda para evitar el esfuerzo visual lo cual causa dolores de cabeza, inflamaciones y lágrimas en los ojos, dispepsia, etc.

Es más conveniente colocar anteojos á tiempo, porque los defectos visuales se complican y cada caso exige un examen minucioso y la adaptación de anteojos que alivia á la vez las anomalías de la refracción y los defectos de acomodación exigen un conocimiento profundo en el óptico.

Su permanencia en esta ciudad será hasta el fin del mes.

Tiene su oficina en el Hotel Americano, bajos.

La Paz, setiembre 10. de 1906.

"La Sin Rival"

Fábrica de libros en blanco y encuadernación

Premiada con medalla de oro en las exposiciones de Buenos Aires y Santiago de Chile, Lima y con diploma de 1° en La Paz-Bolivia Calle Indaburo, número 67

Se trabaja toda clase de libros en blanco y encuadernaciones de lujo así como á la rústica.

La fábrica cuenta con materiales finísimos, venidos directamente y diferentes máquinas de sistema moderno; surtido de dorámenes completos y tipos de fantasía, todo de bronce.

Se dora nombres en carteras, devocionarios y en todo material como: cinta, gros, terciopelo, felpa, cuero, tela, marfil y madera, todo á fuego.

NOTA.—Se necesita niños aprendices:

GERARDO GARCÍA.

Dirección-Propietario.

Gran Hotel Edén

UNICO DE 1a. CLASE

EN ANTOFAGASTA

[Avenida del Brasil]

Santiago Ganci

[PROPIETARIO].

BALNEARIO con sección especial para Señoras.

Baños de mar, agua dulce fría y tibia en tina de mármol, ducha y lluvia.

Piezas para familias y personas solas, departamentos especiales con salones de recibo.

El establecimiento cuenta con uno de los mejores cocineros, é importa licores y conservas de las mejores marcas europeas y delpais.

PASTELERIA, HELADOS Y LUNCH

Grandes salones para BAILES y especial servicio para BANQUETES.

Carros urbanos é la puerta del establecimiento.

Al Público

El suscrito pone en conocimiento de todos los viajeros y su numerosa clientela, que desde la fecha ha establecido por su exclusiva cuenta, un Hotel en esta Villa y en la misma esquina de la Empresa Carretera.

Cuenta con habitaciones y camas decentes, comida especial, vinos y licores finos, cervezas varias marcas.

Tarifa de precios. Por alojamiento, comida y desayuno por la mañana Bs. 2.

Además, tiene cebada para animales y corrales espaciosos.

Despacha carga á los minerales de las Tres Cruces.

Sicasica, Julio de 1906.

José de la C. Castaños.



EL DIARIO

El Contrato Ferroviario

En la agitada vida por la que ha atravesado nuestra patria, los debates más salientes se han reducido siempre a la lucha de las facciones; recién entramos a discutir los problemas que constituyen la base de la nacionalidad y la promesa de un porvenir sólido y firme.

En 1903 discutimos la cuestión del Acre y al solucionarla, con doloroso sacrificio, establecimos también un programa que debía servir para afianzar sobre sólidas bases la nacionalidad misma.

En 1904, al sostener otra solución de sacrificio con la república de Chile, continuamos ese programa resuelta y valerosamente con el concepto claro de que en esa forma salvaríamos el país de un estancamiento que lo conducía a una paulatina muerte al frente de los progresos que iban operando nuestros poderosos vecinos.

Esta postergación debía ser considerada y meditada por los dirigentes del país y la primera batalla que debía librarse era con los prejuicios del pueblo, con las pasiones de partido y con las ideas arraigadas de una integridad imposible.

Verdadera ofrenda a la patria fue sin duda la que realizaron los hombres de gobierno desde 1900 hasta 1904 inclusive al encarar esos problemas sufriendo todos los choques y cuantos calificativos denigrantes usaba la oposición con ellos.

No ha pasado mucho tiempo, que esa política dá sus frutos y los mismos que atacaban tales soluciones con los prejuicios más pesimistas toman ahora sus ventajas para contradecir y obstaculizar el desarrollo de un programa cuyo conjunto responde fielmente a las anánimas aspiraciones del país.

Y decimos unánimes aspiraciones porque no existe hoy día una sola voz en contra de la idea fundamental de hacer ferrocarriles con el fondo extraordinario obtenido en la solución de nuestras desgracias internacionales.

Se ha hecho ya la historia de las disidencias que ha provocado la preferencia de las líneas por trabajar y se habla de leyes transactorias sancionadas al calor del choque de los intereses.

El gobierno nacional, al ejecutar la red ferroviaria, se ha colocado al frente de los inconvenientes que se presentan en la práctica cuando se quiere satisfacer exigencias que no tienen las bases de los estudios técnicos, únicos llamados a resolver estos problemas y entonces se ha visto en la necesidad de ajitar otra vez más con este difícil problema los elementos que constituyen el congreso de Bolivia.

En esa labor donde ha puesto su decidido empeño con el esfuerzo más intenso, se le juzga en estos momentos con la dureza propia del espíritu de crítica que muy fácilmente obsiona y contagia a la generalidad de la opinión.

Empero, preciso sería reclamar de los hombres que tienen la dirección del país el juicio sereno que necesitan para asumir la responsabilidad que les corresponde, en las horas solemnes en que se juega nada menos que el porvenir de una patria cruelmente castigada por desgracias de todo género.

No se trata sin duda de buscar el momentáneo aura popular con óbices que no debiéramos oponer a la realización del ideal más acariciado de Bolivia. La experiencia es siempre muy buena consejera. Los enemigos del ferrocarril de Antofagasta, los que le pusieron toda clase de obstáculos han tenido tiempo para arrepentirse y hacer justicia al promotor de esa línea, que no era la más conveniente y que sin embargo ha prestado grandes servicios, apesar todavía de que no ha hecho ni una pulgada de ramal en cerca de veinte años y se había reservado el papel de perro del hortelano. Estaba esperando que alguien se proponga hacer ferrocarril, para impedirlo con su opción a una preferencia que se refiere a verificar ramales sin garantía de interés. Por eso hace depender esa preferencia de las condiciones generales de esa propuesta que no exigía tal garantía.

Misiones y misioneros

Al comentar la memoria del ministro de colonización, prometimos capítulo aparte al asunto de las misiones de conversores.

El nuevo reglamento que rige en la materia, llena en nuestro concepto todos los vacíos en que se producían esos incidentes que en las cámaras han tenido su resonancia álgida. Partidarios decididos de esta in-

stitución encaminada a incorporar en la vida civilizada los elementos nómades del país, hemos prestado atención a todo lo que con este asunto se ha relacionado.

Mucho se ha hablado del absolutismo y desmanes de los directores de varias misiones; pero poca justicia se ha hecho también englobando en el número de los que mal se comportan, a los que trabajan y dejan innegables beneficios en favor del país.

Conocedores de cerca, de lo que son las misiones de Guarayos en el departamento de Santa Cruz, nuestro apoyo imparcial y justiciero siempre les dimos en la prensa en todo aquello que lo merecen.

Una prueba de nuestra imparcialidad, es el doble cargo que sobre aquellos misioneros hemos hecho pesar; su poco ó ningún empeño en la propagación del idioma nacional y el poco esfuerzo para formar nuevos centros ó núcleos de población en lugares desiertos que necesitan de la presencia del hombre de trabajo.

Es la misma falta que aun exhibimos.

Después de la fundación de la misión de San Pablo, nada se ha hecho en el sentido de aumentar esos centros que hoy prestan servicios importantes a la corriente comercial entre Santa Cruz y el Beni.

La subsanación de esta falta es de imperiosa necesidad. Las misiones de Guarayos exhiben hoy pueblos florecientes y están en estado de desprender contingentes que den nacimiento a nuevos centros que respondan a la nacionalización de territorios vastísimos a donde necesitamos llevar nuestra acción en fuerza del deber patriótico.

Si ellos no lo han hecho antes por falta de recursos ó de iniciativa, el artículo 17 del reglamento de colonias prescribe que las misiones pueden fundarse por resolución directa del ministerio de colonización.

Este es el tópic principal de nuestras observaciones.

Nuestra frontera sobre la ribera de la Laguna Cáceres (Puerto Suarez, Mandioré, etc.), está despoblada y se siente allí no sólo la necesidad de brazos sino la de contrarrestar la acción extranjera en nuestro propio territorio!

El señor administrador de la aduana nacional en Puerto Suarez, don Enrique Jordán Soruco, que es un cumplido ciudadano, recomendable por su laboriosidad y civismo indiscutibles, tuvo la feliz idea de arraigar en aquel puerto algunos de los peones guarayos que vinieron para la obra del camino de Puerto Sucre; pero, como ni estaba facultado para ello ni esos peones tenían sus familias, su proyecto quedó para figurar solamente entre los buenos y plausibles deseos.

Esa iniciativa es sin embargo factible y su realización vendría a satisfacer una verdadera necesidad nacional: la de llevar elementos propios a enseñorearnos en una región fronteriza en que nos amaga el dominio del elemento extranjero.

Si en las misiones de Guarayos no existen suficientes padres conversores como para que pudiese desprenderse alguno con el contingente que habría de realizar este proyecto, para eso está el clero nacional, porque no canónigos ni menos clérigos políticos necesitan el país, y no dudamos que existirán patriotas que vayan a desarrollar sus abnegaciones y sus energías en servicio tan importante como el que pedimos.

En su defecto, el caso también está previsto por el reglamento de misiones: puede ponerse esa nueva organización política bajo la dirección de una intendencia de colonias.

Informes deben existir sobre esta necesidad en el ministerio de colonización y esta presunción nos induce a omitir por el momento más detalles en el asunto.

BOLETIN TELEGRAFICO

(VIA GALVESTON)

RUSIA

JUZGANDO A UNA MUJER

Condenada a muerte

Será ahorcada

San Petersburgo, setiembre 11.—La corte de justicia ha juzgado a la reo Zenaida Konoplumkov acusada de asesinato, condenándola a muerte.

Cuando se le leyó la sentencia haciéndola saber que el supremo tribunal le aplicaba la pena de horca, sonrió, quedando después tranquila.

La revolución en Vladivostock

Suma que reciben los revolucionarios

Para pagar a un regimiento

Se sabe que en Vladivostock los revolucionarios han recibido una gruesa suma con el objeto de pagar al regimiento número 30, anunciándose que dicha suma asciende a 214,000 rublos, que fueron depositados en un banco, de donde la recogieron un oficial y dos soldados del mencionado regimiento.

CUBA

CONVOCATORIA DEL CONGRESO

Para considerar la situación

Medidas para evitar la revolución

Habana.—El presidente de la república, señor Tomás Estrada Palma, ha convocado a congreso, señalando para su reunión el 14 del presente mes, con el objeto de tratar sobre la situación por la que actualmente atravieza la Isla, acordar reformas y adoptar medidas para concluir con la revolución.

PANAMA

Generales arrestados

PREPARANDO REBELION

Lanzados por Colombia

Panamá.—Han sido arrestados en esta capital varios generales acusados de preparar rebelión contra el gobierno de esta república.

Se dice que dichos generales son emisarios lanzados por el gobierno de Colombia para promover la anexión de Panamá.

La permanencia de Root

Pasará a Cartagena

Se sabe que el secretario de estado de Norte América, Mr. Root, permanecerá en el canal que se construye en el istmo de esta república, para visitar las obras y observar el estado en que se encuentran. Luego, se dice, se embarcará en New Flower, para ir a Cartagena, puerto colombiano.

ALEMANIA

El profesor Bergman llamado a Turquía

Berlín. El célebre médico, profesor Bergmán, ha sido nuevamente llamado a Constantinopla, porque la salud del sultán se dice, que se halla en peores condiciones.

TURQUIA

La salud del sultán

Constantinopla. La salud del sultán continúa empeorándose día a día; hoy sin embargo ha asistido a la ceremonia del salamlík y después recibió a los embajadores británicos.

PERSIA

Desórdenes renovados

El shah no firma las reformas

Teheran. Se han reanudado los grandes desórdenes populares que se han llevado a cabo en el imperio, en días pasados, por que el shah, ha demorado en firmar las reformas que había otorgado al pueblo, el que cree que no las cumplirá.

ARGENTINA

Congreso de librepensadores

Hueckel, Max Nordau y Berthelot excusan su asistencia.

Buenos Aires. Se hacen grandes preparativos para llevar a cabo un gran congreso de libre pensadores, que se reunirá en esta capital.

Los profesores Hueckel, Max Nordau y Berthelot, han excusado su asistencia por la grande dificultad que tendrían para trasladarse a Sud América; pero han manifestado su adherencia.

BRASIL

Los delegados chilenos en viaje

Río Janeiro. Los delegados de la república de Chile, ante el con-

greso panamericano que se reunió en esta capital, se hallan en viaje de regreso, habiendo llegado hoy al puerto de San Pablo.

CHILE

Contestación del señor Larrain

A la nota del ministro de la guerra

Santiago. El general Larrain ha contestado hoy a la nota que le dirigió el ministro de la guerra, explicando los motivos que le indujeron a retirarse del servicio activo del ejército, é insistiendo en que el ministro no dió cumplimiento a las disposiciones militares vigentes.

Esfuerzos de los conservadores

Para que no se nombre rector de la universidad

Los conservadores hacen esfuerzos sobrehumanos para que el gobierno actual no haga el nombramiento del señor Valentin Letelier para rector de la universidad.

Se ha dirigido una carta abierta en que se dice que la designación del señor Letelier es un grande insulto a los católicos del país.

La memoria del señor Riesco, dice, dejará de ser bendecida, borrándose la buena actuación que ha tenido con motivo de los arreglos internacionales hechos con las repúblicas de Bolivia y la Argentina, en caso de que llegue a firmar el nombramiento.

“La Ley” ocupándose de este asunto, combate a los constitucionales y afirma que la designación nunca ha podido ser tan buena.

Un desfaldo considerable

Estafa escandalosa

De los fondos destinados para las víctimas

Pidiendo energicas medidas contra los estafadores

Se ha sorprendido en Valparaíso una estafa considerable y escandalosa, por las circunstancias en las que se llevó a cabo.

El robo ha sido efectuado nada menos que en los fondos destinados para las víctimas de Valparaíso.

El prosecretario de la comisión encargada de la repartición de estos fondos, hacia el robo, de acuerdo con varios individuos, a quienes los hacia aparecer como damnificados concediéndoles gruesas sumas, de las que luego se repartían por igual.

“La Ley” censura acremente este punible acto y exige que la comisión de justicia proceda, para castigar a los culpables rápida y sumariamente, a fin de satisfacer la vindicta pública que está indignada contra los explotadores.

Circular del congreso social de obreros

Postergación de la convención obrera

La junta directiva del congreso social de obreros ha pasado una circular a las sociedades obreras, comunicándoles que debida a la grande desgracia que hoy aflige al país, se ha postergado la convención nacional de obreros que debía reunirse en esta capital el día 17 del presente mes.

Huelga de pintores

Continúa hasta el momento la huelga de pintores que se produjo hace algunos días.

Matrimonio Bezamilla-Reyes

Han contraído matrimonio el señor Carlos Bezamilla y la señorita Luisa Reyes.

Entrega de una tarjeta de oro

Una comisión de caballeros ecuatorianos ha entregado al consul de su país señor Schumacher, una tarjeta de oro, cambiándose en este acto expresivos discursos entre el consúl y el señor Peña Herrera, que fué el designado para ofrecer la tarjeta.

Los festejos en Punta Arenas

Buena impresión

Ha causado espléndida impresión

en esta capital, la noticia de haberse efectuado grandes festejos en Punta Arenas, en honor a los marineros argentinos que han visitado ese puerto.

Un nuevo código penal militar

Presentada a la apertura del congreso

Se dice que en la apertura del congreso se presentará un proyecto de código penal militar, redactado por el general Salvó.

Bando solemne

Proclamación de Montt

Con toda solemnidad se ha promulgado hoy un bando nacional, proclamando la presidencia del señor Pedro Montt para el futuro período presidencial.

Presidente del instituto de ingenieros

El instituto de ingenieros ha designado su presidente al señor Roberto Lyon.

Trabajo histórico de Chile

Sobre la campaña de 1814

Se anuncia que el coronel Bertling, publicará muy en breve un hermoso trabajo histórico de la república de Chile, relacionado con la compañía que sostuvo el ejército chileno en el año 1814, en la guerra de la independencia.

El régimen en Valparaíso

“La Ley” insiste en que se vuelva en Valparaíso al régimen legal a fin de que cesen las arbitrariedades, que generalmente son muy exageradas por la clase trabajadora.

Aconsejando tomar una estadística completa

“El Mercurio” en un artículo de su edición de ayer aconseja que se haga una completa y minuciosa estadística de los daños que ha causado el terremoto, una vez que ya ha mejorado el tiempo y no hay motivo para temer otra nueva catástrofe.

Sobre el nombramiento de rector

Lo que opina “El Ferrocarril”

“El Ferrocarril” estima que es un deber del gobierno hacer la pronta designación de rector de la universidad, en conformidad a la terna que se le ha pasado, y censura su tardanza en un asunto tan importante.

Recepción en la legación de Méjico

El ministro de Méjico, señor Covarrubias, prepara una suntuosa y magnífica recepción en el local de la legación mejicana, en celebración del aniversario de su patria, el día 16 del presente mes.

Nuevo directorio del Club Unión

El Club Unión ha renovado hoy su directorio, habiendo recaído el nombramiento de presidente en la persona del señor Leónidas Vial.

Funerales de Ortúzar

Han estado pomposos y muy concurridos los funerales del señor Benigno Ortúzar.

Manifestación al señor Walker

Se proyecta llevar a cabo una grande manifestación popular a su arribo a la república, por la brillante actuación diplomática que ha tenido en el extranjero, el señor Joaquín Walker Martínez

Conferencias políticas

Organización del nuevo gabinete

Los políticos dirigentes de la unión liberal han celebrado ayer diversas conferencias y reuniones relacionadas con la organización del nuevo gabinete que se formará en el próximo período presidencial.

Ayer se reunieron en la casa del señor Pedro Montt, habiendo asistido también el señor Ventura Blanco, en representación de los conservadores torcernalistas.

Como el señor Mac Iver hubiese rehusado la organización del gabinete, ha manifestado que mejor servirá a la



administración pública en el puesto de senador.

El señor Montt ha encargado esta misión al señor Ismael Valdez Vergara, quien se ha empeñado en llevar á cabo esta tarea.

Parece que entrarán en el nuevo ministerio los consejeros y tocornalistas, señalándose á los señores Blanco, Ramón Santelices, Antonio Subercaseaux y Manuel Foster, se escogerán dos radicales, indicándose para ello á los señores Aníón Muñoz, Carlos Avalos ó Ascanio Bascuñán Pleiteado; como representantes de los nacionales se indica á los señores Enri que Rodríguez y Manuel Espinoza, que aunque son tocornalistas, pueden entrar en el futuro gabinete.

Sin embargo de todos estos rumores, se da por seguro que el señor Montt iniciará su gobierno con el siguiente gabinete: ministro del interior señor Valdez Vergara; de relaciones exteriores, señor Raimundo Larrain; de justicia, señor Enrique Rodríguez; de hacienda, Antonio Subercaseaux; de guerra, Eduardo Delano, y de industria el señor Carlos Avalos.

DEL INTERIOR

ORURO

El asalto de Huanuni

DETALLES

Setiembre 11.

El asalto efectuado en las cercanías de Huanuni, preocupa hondamente los círculos sociales de esta ciudad.

Los detalles que se conocen de fuente fidedigna son los siguientes:

Harrison Yaker, uno de los asaltantes, ha sido capturado en la mañana del día 9 en el pueblo de Huanuni.

Se dice que cuando la policía fué á aprehenderlo, se resistió por la fuerza, intentando victimar á los captores. Uno de ellos, llamado Weber, empleado de la casa Duocan, le descerrajó un tiro de revólver en la cabeza, matándolo instantáneamente.

El cadáver de Harrison Yaker ha sido trasladado ayer á esta ciudad. Es bastante joven, representando tener cuando más 23 años; tiene la herida del tiro en el occipital.

Esta mañana se le practicó el reconocimiento médico legal.

El ministerio público activa el sumario contra el victimador Weber, que se encuentra preso.

El otro asaltante se llama Arturo Scott, es norteamericano y fué capturado ayer tarde en Huanuni.

Se dice que saltó del tren, antes de llegar á la estación.

Se encontró en su poder ochenta tiros de rifle Winchester.

Hoy ha sido trasladado á esta ciudad.

Es bastante recomendable la actividad que el intendente Castillo ha desplegado en este asunto, lo mismo que la del comisario mayor Encinas. Las demás autoridades procedieron con corrección.



Nuestro justificado aplauso de ayer al bello sexo por la abolición del sombrero en teatro, nos ha valido la grata sorpresa de una perfumada esquela!

La bella, [que no puede ser sino bella quien escribe unos garabatos tan preciosos], nos dice: "Bravo, cronistas sociales! Habeis hecho justicia al mérito!"

Y en seguida se queja de un hecho en que todos los pareceres y protestas coinciden: el desagrado que la implacable obra de los fumadores causa al bello sexo, llenando de humo la sala teatral desde que el primer acto da rienda suelta al vicio de los tales.

"Queda aquello hecho una cocina", dice muy gráficamente la querellante!

El hecho es claro y cierto, y para remediarlo, propone que se prohíba fumar en los pasillos y vestíbulo, reclusivo yendo la humeante legión en un lugar inofensivo, alejado de las puertas de acceso á la sala.

Nos parece muy bien. Nos inclinamos, y en este caso, ponemos nuestra mayor debilidad en apoyo del llamado sexo debill!

Los fumadores podrían poner algo de su parte... fmando menos en homenaje á los prestigios de la socialidad.

Nuestro particular amigo el diputado Nataniel Marguía, que durante algún tiempo sirvió á El Diario como corresponsal en Oruro, ha formalizado compromiso nupcial con la señorita Laura Astigueta. La boda debe realizarse antes de un mes.

Las numerosas amistades del señor Salomón Alexander lo han buscado

con afecto sincero el día de ayer, cumplimentándolo por su natalicio. Que tenga larga vida el bueno y siempre abnegado amigo.

Honrado por numerosa y distinguida concurrencia fueron los restos de la señora Sara Betz de Wincopa, en su traslación al cementerio general el día de ayer.

Se halla entre nosotros, procedente de la ciudad de Oruro, el doctor Rodolfo Soria Galvarro.

Continúa restableciéndose de su enfermedad el teniente coronel Samuel Montes Vidal.

El día de ayer á horas 10 a. m. se condujeron al cementerio general los restos del que fué facultativo doctor Wenceslao Mariaca, en medio de numeroso cortejo de acompañantes.

Se pronunciaron varios discursos que manifiestan el pesar que ha causado en nuestra sociedad esta defunción.

Completamente restablecido se encuentra el doctor Abelardo Rodríguez.

El señor Miguel Pinedo se ausentó á Yungas.

Se encuetra entre nosotros el ingeniero de minas señor G. Peurmout.

Prepara viaje á Europa el señor Luis Maidana.

El "Club Peruano" en la junta que celebró, ha constituido su directorio en la siguiente forma:

Presidente, señor Carlos R. Flores; vice 1º, Gmo. A. Harmsen; vice 2º, Leónidas Delgado; fiscal, doctor M. Lino Urquieta; tesorero, José Lemaitre; tesorero auxiliar, Juan M. Pastor; secretario, J. F. Oamino; pro-secretario, José M. Minaya; vocales, Arturo Vaccaro, José M. Reinoso, Ricardo Pastor, R. Oarpio Tirado; suplentes, E. Gómez Sánchez, Mariano Morón; bibliotecario, Rudorico Rodríguez.

TEATRO Y ARTISTAS

Tres obritas chispeantes fueron el desfile de noche en la escena teatral. Factura moderna y briosa, aunque sin médula, La Macarena y Enseñanza Libre expresan en su música toda la sutileza de su intención humorística.

Los intérpretes perfectamente asimilados. Tan poseídos todos de sus papeles, proporcionaron momentos de expansión grata en el auditorio, dejando impresión completa, Saullo, especialmente, que, en La Macarena, ha sido todo un primer canalesco!

Nos complace devolver su crédito á la orquesta por su ejecución de anoche. Hernández positivamente va triunfando.

Esta noche oiremos Marina. Se exhibirá ya en papel que le corresponde el baritono Terradas que, como otros, ha gozado de inmunidad contra los constipados. Su médico lo dará de alta aunque la empresa no se ha constituido en hermanas de caridad para suministrarle los remedios.

NOTAS PARLAMENTARIAS

SENADO

Se presentaron varias mociones de premio, que se han pasado á la comisión de justicia.

El señor Saracho terminó su exposición protestando que no recojía las versiones injuriosas, porque estaba cierto de que el gobierno había cumplido con su deber y que si fuese preciso firmar cien veces ese contrato lo haría con la convicción de que realizaba el bien de la patria.

El señor Salamanca hace uso de la facultad reglamentaria de verificar aclaraciones y entra á la insistencia de sus primeros argumentos, afirmando que ataca el contrato verificado por el poder ejecutivo. No ha terminado su exposición.

DIPUTADOS

Se leyó informe favorable á la emisión de bonos proyectada por el ejecutivo.

Se creó la 3ª sección municipal de la provincia de Tarata, compuesta del Paredón y sus cantones.

Se insistió en la ley que modifica las penas en los delitos contra la religión.

NOTAS ADMINISTRATIVAS

Prefectura.—Despacho del día 10 de setiembre.

Se adjudica á Victor R. Covinos, treinta pertenencias sobre vetas de oro con la denominación de "Choquecamire", en la provincia de Inquisivi. Se adjudica á Fidel N. Bozo, seiscientos cincuenta pertenencias sobre vetas de estaño con la denominación de "Carlos" en la provincia de Caupolicán.

Se adjudica á Francisco Fajardo, diez pertenencias sobre vetas de estaño con la denominación de "María de la Concepción", en el cantón Quime de la provincia de Inquisivi.

Se declaró caduca la adjudicación minera denominada "Esperanza" de José V. Aldunate, denunciada por Bernabé Millán.

Se nombra vocales de la comisión calificadora del invento cuyo privilegio solicita el señor Jaques Sever, á los señores Domingo Lorini, Alberto Wilde y Ramón 2º Gonzales, señalándose el día 22 para la reunión de la comisión.

Se libró orden instruida para las diligencias de posesión del mineral "Atahuallpa-Inca" de Arturo Posnanski.

Se acepta la permuta acordada por los señores Dario Itarri y Belisario Salinas, sub-prefectos de las provincias del Cercado y Loayza.

Ministrese posesión real y corporal á Nicanor Pinto de la sayana denominada Chajro Haguira, aprobándose el remate.

Desiderio Zárate, denunciando la caducidad del mineral "Teopilaetos". Informe el notario.

Se adjudica á Arturo Posnansky, cinco pertenencias sobre vetas de oro en el cantón Capiñata de la provincia de Inquisivi, con la denominación de "San Ignacio de Loyola".

Se ordena las diligencias á posesorias de la concesión minera "Reba" de Eliodoro Delgado, nombrándose de perito fiscal al señor Luis Mourraile.

Claudio Q. Barrios, sobre el mineral "La Rica", con denuncia de nulidad de Guillermo M. Morris. Traslado a este último.

Benita Vidaurre con Daniel Castillo sobre cobro de pesos. Notifiqués al demandado para que dé y pague la cantidad ejecutada.

Exequiel Camargo, pidiendo adjudicación de pertenencias mineras. Determinese el punto de partida.

Eladio Belmonte, denunciando la caducidad del mineral "Raya" del señor Adolfo Ortega. Informe el Notario.

Antolín Gonzalez, sobre desahucio del mineral "Radium". Vista. Dario Lizón, denunciante de caducidad del mineral "Santa Rosa". Vista.

Francisco Alcázar, de la denuncia de caducidad de la mina "Ventanani". Vista.

Cristoval Venegas, sobre nulidad de la adjudicación minera "Concepción". Informe el Notario.

Se libró orden instruida para las diligencias de posesión de la mina "Huallata" de Arturo Posnansky. Zacarias Deffilips, denunciante de caducidad de la concesión minera "San Martín". Gírese el pliego de cargo.

Constancio Baudoin, sobre desahucio de la mina "La Sonora". Vista.

Luis H. Polo, sobre el mineral "Favorita" con oposición de Federico G. Eulert. Vista.

Eduardo Antequera, sobre el mineral "San Francisco". Vista.

Federico G. Eulert, sobre el mineral "Esperanza", denunciada por Constancio Baudoin. Vista.

Pliego de cargo contra Paulino Verástegui, por patentes de la mina "Rosario". Vista.

Cárols Jordan y Rosas, sobre el mineral "Nueva Empresa", con oposición de Víctor Aldana. Vista.

Silverio Gonzalez, sobre desahucio de la mina "Santa Rosa". Vista.

Mariano Aguirre, en la denuncia de caducidad del mineral "La Andina". Informe el Notario.

Alcibades Soruco, pidiendo se proceda á las diligencias de posesión de la mina "Camilo Astenio". Informe el Notario.

Juan B. Ruiz, sobre aprobación de las diligencias de posesión de la mina "Copacabana". Autorícese la liquidación por el señor Administrador del Tesoro.

Eduardo Perou, sobre el mineral "Anaconda Tin Mine", con oposición de Faustino Jimenez y Roberto Pacheco. Traslado á estos últimos.

W. H. Foulkes, sobre el mineral "Volcan", con oposición de Hugo Valdivia. Vista.

Florencio Hernández, pidiendo se proceda á las diligencias posesorias del mineral "Victoria". Informe el Notario.

JUDICIAL

Corte Superior.—Despacho del día 8 de Setiembre.

Civiles.—En el juicio civil seguido por Gerdés Komert y compañía con Carlos Guibé, sobre concurso de acreedores. Se negó á la reconsideración solicitada.

En el igual seguido por José Martorell con Donato González, sobre cobro de pesos. Se concedió el recurso de nulidad para la Corte Suprema de justicia.

En el igual seguido por Luisa v. de Acarrunz con Julio B. Pórcel, sobre

cobro de pesos. Se confirmó el auto expedido por el juez primero de partido, con costas y la multa de diez bolivianos.

En el igual seguido por Adolfo G. Herrera con José Martínez, por cobro de pesos y consiguiente tercera de la esposa de éste. Se confirmó el auto expedido por el juez cuarto de partido, sin costas.

En el igual seguido por Juan Kauna con Ricardo Saravin, sobre reclamo de mejoras. Se confirmó el auto expedido por el juez de partido de Nor Yungas, con costas y la multa de veinte bolivianos.

En el igual seguido por Alejandro Alborta Bilbao con David Mariaca, sobre rendición de cuentas.

Se confirmó el auto expedido por el juez de partido segundo de esta ciudad, con costas y la multa de diez bolivianos.

Despacho del día 10.

CIVILES.—En el civil seguido por Rosaura v. de Melgarejo con los herederos del que fué Benigno Clavijo, sobre devolución de bienes y muebles. Se concedió el recurso de nulidad ante la Corte Suprema de justicia.

Se ordenó la cancelación de la casa N° 47 de la calle Yllampu de esta ciudad en favor de Vicente Aguirre, para que ejerza el cargo de procurador de número.

En el igual seguido por Eleuterio Abendaño con Benjamín Abendaño, sobre declaratoria de heredero. Se declaró desierto el recurso de nulidad, con costas.

CRIMINALES.—En el criminal seguido por Inés Aramayo contra Manuel Chalco y cómplices, por el delito de seducción de una menor. Se aprobó el auto expedido por el juez cuarto de partido.

En el igual seguido por Magdalena Contreras contra Pedro Corrales, por el delito de estafa. Se confirmó el auto expedido por el juez instructor segundo, con costas.

DEBATE.—Ayer se efectuó el debate para juzgar á los acusados por el delito de robo en cuadrilla del establecimiento La Corona de Oro, bajo la presidencia del juez segundo de partido, doctor Alarcón Muñoz.

JUZG DE TURNO.—El juez segundo de partido, se halla de turno en lo civil, verbal y criminal.

El temblor en Buenos Aires.

Faltan aun los datos necesarios para clasificar en su verdadera categoría y trascendencia, el movimiento sísmico que ha abrazado una extensa zona de nuestro país y de Chile, donde se cree ha producido desgracias personales que, por fortuna, no hemos tenido que lamentar nosotros.

Es ya tradicional la impresión de espanto y la falta de ánimo que se apodera de todos los espíritus, aún los más fuertes, en presencia del grande y misterioso fenómeno. Esa impresión impidió á que muchas veces, en épocas pasadas, se anotaran las diversas fases y las varias modalidades del propio fenómeno.

Existen diversas especies de terremotos, es decir, los susulorios, transversales y ondulatorios.

El primero es un verdadero levantamiento del suelo, que una que otra vez puede ser vertical y que ocurre en dirección oblicua, produciendo gravísimos daños. En el transversal se tiene el movimiento en una dirección determinada, al paso que en el ondulatorio la conmoción se propaga por zonas concéntricas, con efectos análogos á las olas; apenas la regularidad de la transmisión es modificada por la diversa naturaleza del suelo, á través del cual se propaga, aunque conservando su carácter fundamental. Estas variedades del terremoto se reconocen y deducen de los efectos que produce.

El último terremoto de la Calabria participó del carácter ondulatorio y del carácter transversal como se puede reconocer por la apertura del suelo en dirección regular y por el fenómeno que lo acompañó, el movimiento del mar (maremoto), que es un efecto de la conmoción ondulatoria.

Las causas determinantes tanto pueden ser volcánicas como telúricas; el terremoto volcánico es producto de fuertes presiones de la materia incandescente del subsuelo, que busca una vía de salida á través de las rocas sobre las cuales actúa. La conmoción interna se propaga hasta la superficie, dando lugar á sacudimientos de diversos géneros.

El terremoto telúrico depende exclusivamente del hecho de haber en el interior del globo, ríos y lagos profundos, cuyas aguas son sometidas á altísimas temperaturas, y por ello tienen un poder corrosivo, rápido y poderoso. De ahí cavernas sostenidas por especies de columnas y arcos rocosos, que por

fu pueden derribarse, arrastrando en su caída enormes cantidades de materia produciendo conmociones.

Se puede demostrar por medio de una serie desugetivas é interesantes experiencias la transmisión del movimiento ondulatorio á través de los cuerpos, y como ese movimiento, á lo largo de las espirales elásticas, ó en la superficie del agua, está sujeto á leyes sencillas y bien definidas, hasta en lo relativo á su reflexión y refracción. Los sacudimientos terrestres no dejan de obedecer á esas leyes.

Lo están los procesos é instrumentos por medio de los cuales la ciencia actual puede seguir con el máximo rigor todos los movimientos terrestres, sin excepción de los menores y más leganos. Se conocen los fenómenos que preceden y acompañan el terremoto, tales como el ruido subterráneo, las erupciones, la aparición de aguas calientes, el desarrollo de gases, los fenómenos fisiológicos especialmente observados en los animales, etc.

Para explicar por qué motivo los ruidos se oyen muchas veces antes que el sacudimiento, se sabe que las ondas longitudinales, como precisamente son las ondas sonoras, se propagan con mayor rapidez que las transversales, como casi siempre son las de los terremotos, y se confirma esa aserción con experiencias obtenidas, merced á un simple pero genial instrumento.

Se ha tratado también el interesante asunto de la edificación sísmica, poniendo en evidencia las precauciones á tomar con el fin de prevenir y casi evitar totalmente los desastrosos efectos del terremoto.

Es fácil demostrar como se necesita una gran homogeneidad entre las diversas partes de una casa, como es preciso que ellas estén perfectamente bien equilibradas, sólidamente encadenadas y levantadas en terreno sólido, de forma que un terremoto pueda producir sus efectos con igualdad, sobre todas partes, dejando casi intacto el conjunto.

Fero cedamos el sitio á la crónica del terrible acontecimiento. (El Diario de Buenos Ayres.)

COMUNICADO

El juez Julio Indaburu

Acusado criminalmente

Quando en la esfera del poder judicial no se encuentra la probidad y la justicia; cuando un juez que tiene el deber de dar á cada uno lo que es suyo, sale del quicio del derecho y también de la constitución, entonces hay que acusar al mal funcionario.

Así sucede al presente, el juez Indaburu ha cometido un prevaricato sin ejemplo en la historia judicial.

Estando tramitándose un doctumento falso, forjado con el preconcebido objeto de invadir á mis intereses, por un abogado N. N. y el procurador N. N., me presenté en tiempo oportuno alegando las excepciones de acción pre judicial y de litis pendencia, en razón que sobre lo mismo sigo una causa criminal.

Juez y secretario han saltado con pié de banco, alegando haberse entregado á sus dueños, cuando existían los obrados al tiempo de la presentación de mi solicitud.

Esto se llama no saber cumplir sus deberes y en la esfera jurídica se llama prevaricato.

La acusación está planteada ante la corte de distrito, por ser el delito punible y que merece pena corporal.

Juzgue el público la clase de magistrados que tenemos. La Paz, setiembre 10 de 1906. Isaac S. Campero.

DESPEDIDA. Carlos H. Guthebridge, señora é hijos, no habiendo podido despedirse personalmente de las personas que los han honrado con su amistad por la premura de su viaje, les suplica impartirles sus órdenes á la capital Lima, donde fijarán su residencia. La Paz, setiembre 7 de 1906.

A LOS PROPIETARIOS DE MINAS

A Los que desearan entenderse con una persona competente y que tiene capital, para la explotación de sus pertenencias, pueden dirigirse al señor G. Peurmout, ingeniero de minas. Dirigirse á la sucursal del Grand Hotel, calle Comercio. La Paz, Stbre 11 de 1906. 3 v.



AVISOS NUEVOS

SASTRERIA ESPAÑOLA. De Francisco Alcázar, calle del Comercio número 58.

SE DESEA comprar perlas nuevas de buen oriente, sea en collar, aretes ó sueltas. La Paz Stbre. 6 de 1906.—BIGGEMANN Y C. 10 v

INVITACION RELIGIOSA. Se invita al novenario que principia el día 12 de setiembre en el templo del Carmen desde el día de mañana a horas 9 a. m. con motivo de la festividad del Señor de las Piedades. La Paz, Stbre. 5

EN VENTA. Por motivo de viaje se vende una casa en la calle de los Molinos número 7, á dos cuadras de la estación. de 1905.—EL DEVOTO

SE ALQUILAN dos habitaciones amuebladas, para hombre solo Chirinos 105. La Paz, agosto 17 de 1906.

LEGARON maquinas Singer para zapateria y de mano para costura blanca.—Wenceslao Sánchez y Ca. Calle Comercio Nos. 42 y 44. 8 v. 780

ACCIONES del Banco Industrial, pagando el más alto precio.—L. Perou Chirinos, esquina Yanacocha. 8 v. 780

CONVOCATORIA Por orden del Consejo de Administración de la Sociedad de Propietarios de Yungas é Inquisivi, se cita á los señores propietarios que, sin ser miembros de éste, quieran concurrir á los acuerdos de carácter urgente que se piensa tomar con motivo de los nuevos impuestos que gravan sobre la coca y del contrato sobre el ferrocarril á Puente Pando. La reunión tendrá lugar la noche del viernes 14 del corriente á horas 7 y 30 p. m. en la oficina de la sociedad, Comercio número 19.—El Secretario.

Al Comercio
Suplico á los acreedores del "Café Paris", se sirvan pasar sus cuentas al Gran Hotel Aramayo, con objeto de autorizar la cancelación de ellas á los señores Aramayo y Cia, La Paz, agosto 5 de 1906. 1m T. Prugone.

Invitación religiosa
Eloisa G. de Castillo, hija y los nietos de la que fue
María C. G. de Fajardo
[Q. D. D. G.]

suplican á sus parientes y amistades, así como á las de la extinta, se dignen asistir á sufragio del alma de la finada se celebraran en el templo de la Recoleta desde el día domingo 9 del presente á horas 8 a. m. Será favor al que quedarán muy reconocidos.
La Paz, Stbre 8 de 1906.
3 v. 780 p'

INVITACION RELIGIOSA. José Soler, Emiliana de Soler, padres; los tíos y hermanos de la que fué Elvira Soler B., suplican á sus parientes y demás amistades así como á las amigas de la extinta, se dignen asistir a la misa que se celebrará el día martes 11 del presente en el templo de la Recoleta a horas 9 a. m. en sufragio de la finada. Será favor del que quedarán eternamente agradecidos. La Paz, 9 de setiembre de 1906. 2 v.

Florencio Hernandez
Procurador
De número de esta corte, domicilio Teatro No. 40.

Compañía Industrial de Bolivia
Estanco de Alcoholes
Se previene á los internadores de aguardientes extranjeros, con autorización del Estanco, que deben dar con anticipación aviso á este, de las partidas que piensan introducir, especificando la clase y cantidad.
La oficina de la Compañía será trasladada desde el 10. de setiembre á la casa del señor Noel Berthin, á la entrada del Prado.
La Paz, 27 de agosto de 1906. 1m

Banco Industrial
Los suscritos miembros propietarios y suplentes del directorio del Banco Industrial, convocan á una junta general extraordinaria de accionistas que tendrá lugar el 3 del próximo mes de octubre, á la 1 p. m. en el local del Banco, á efecto de que ella reciba la renuncia que aquellos, así como el Director Gerente presentarán, de los cargos que se les había confiado, y ante la que expondrán los motivos de esa renuncia.
La Paz, 3 de Stbre. de 1906.
Fed. G. Eulert
F. Cusiganqui
M. Lakernance
Jorge Saenz
H. Gutiérrez
Abel Murralde
Arturo Loayza
Héctor Ormachea 1 m.

Manuel 2.º Morales
Pone á órdenes del público un Coche Victoria N.º 4 de buener, ademas cuenta con buenos eabalos.
Para pedidos calle 6 de Agosto N.º 112.

Bonos de Compensación Militar
Se compra al mejor precio en el "Ahorro Popular".
Ayacucho número 34.

En alquiler
Se ofrece una habitación de tres piezas amobladas, con ventanas á la calle, para caballeros.
Mas un departamento amoblado para un matrimonio solo.
Referencias en la misma casa. Mercado N.º 50.

AVISO JUDICIAL
El doctor Manuel Alarcón Muñoz, juez 2º de partido de la capital y su Cercado, etc.
Por auto de fecha ha señalado para el remate voluntario de las extensas y productivas fincas Chucura y Pabellonani partes adyacentes ubicadas en la jurisdicción de la parroquia de San Sebastián, á pocas leguas de esta ciudad. El clima es tan variado que desde las nieves perpetuas se extiende por más de doce leguas hasta las vegas donde se cultiva la coca y los frutos tropicales. Cuenta con 65 peones, agua en todas direcciones, semillas de papa dulce y amarga ya sembradas en parte así como el maíz, mani, ocas y demás. Sus bosques ofrecen abundante corte de maderas de construcción, leña y carbón. Sus pastales son tan extensas que puede admitir 2,000 cabezas de ganado vacuno; al presente sólo cuenta con poco de bovino y porcino, á causa de haber estado pro indivisa y en poder de arrenderos.
El precio es relativamente exiguo, se toma el fijado por el catastro, que las más veces no meritúa la importancia de una propiedad porque no se recargue el impuesto.
Capitalistas é industriales, ojo al negocio que con 18,000 bolivianos pueden hacerse de una inmensa finca que principia á las seis leguas de la Sandillani (camino á Coroico).
Pormenores en la casa número 127 de la calle Eueno, donde encontrarán á los propietarios.
La Paz, Stbre 4 de 1906. 10 v. 776 p.

ATENCION
Por el anterior aviso judicial se ha señalado el día 15 del presente para el remate voluntario de las extensas y productivas fincas Chucura y Pabellonani partes adyacentes ubicadas en la jurisdicción de la parroquia de San Sebastián, á pocas leguas de esta ciudad. El clima es tan variado que desde las nieves perpetuas se extiende por más de doce leguas hasta las vegas donde se cultiva la coca y los frutos tropicales. Cuenta con 65 peones, agua en todas direcciones, semillas de papa dulce y amarga ya sembradas en parte así como el maíz, mani, ocas y demás. Sus bosques ofrecen abundante corte de maderas de construcción, leña y carbón. Sus pastales son tan extensas que puede admitir 2,000 cabezas de ganado vacuno; al presente sólo cuenta con poco de bovino y porcino, á causa de haber estado pro indivisa y en poder de arrenderos.
El precio es relativamente exiguo, se toma el fijado por el catastro, que las más veces no meritúa la importancia de una propiedad porque no se recargue el impuesto.
Capitalistas é industriales, ojo al negocio que con 18,000 bolivianos pueden hacerse de una inmensa finca que principia á las seis leguas de la Sandillani (camino á Coroico).
Pormenores en la casa número 127 de la calle Eueno, donde encontrarán á los propietarios.
La Paz, Stbre 4 de 1906. 10 v. 776 p.

R. Valenzuela & Cia.

La Paz.-Calle del Teatro, número 23 y 24, casa del Señor Macario Pinilla

Ofrecen en venta:
Alcohol, varias marcas
Almidón de trigo
Amargo de Angostura
Arroz de la India
Azul en cajitas
Aceite de linaza cocido
Aceite de Olivo para mesa
Agua de Vichy "Celestins"
Botas para caballería é infantería
Bacalao sin espinas
Cerveza blanca Cousifio Pilsener, Santiago de Chile
Cerveza negra. Extracto de Malta, Cervecerías Unidas, Santiago
Choros y Cheritos al natural de Calbuco, Chile
Canela y Canelón
Cabo de cáñamo alquitranado
Dorchos, cónicos y cilíndricos
Dominos de Malta
Demento romano
Cohetillos chinos N de mistura
Espárragos de J. yicl oás Ru
Vino, Rancagua, Chile.

Espuelas chilenas
Espolines de níquel
Estribos de madera
Fieltros para coronas, diversos colores
Fierro fleje para sunchos
Fierro redondo de 1/2 pulgada
Fierro para herraes
Fierro para clavos
Fierros chilenos
Fósforos de palo y de cera números 26 y 28
Fideos amarillos de Arica y Valparaíso
Frutasal jugo: duraznos amarillos y blancos de J. Nicolás Rubio, Rancagua, Chile
Guindas secas
Guindas secas
Harina de Chile marca "Española", doble saco: puesta en Guayqui y Puerto Pérez
Hilo Yute para entartar coca
Higos secos
Leche condensada en tarros de uno y media libra
Langostas de Juan Fernández

de Carlos Fonk y Cia. Valparaíso
Miel de Palma para postre de la hacienda Cocalau, Chile
Miel de avejas
Nueces
Oldton-Gin de W. A. Gilbey
Orégano
Pellónes dobles y sencillos de merino
Petit-poiss
Porotos
Sardinas
Salmón Americo E. U. de A.
Tomates al natural
Té Horminan's, cuatro libras
Velas Buque de 4, 2, 6, 8 en libras
V. mount Rossi
Vidrios blancos y de color
Vino dulce blanco en barriles
Vinos chilenos de varias marcas, tinto y blanco
Whisky Special de Whyte Mackay, Glasgow
Zapatos para mineros para y ejército

Fábrica de Calzados

DE
FELIX EGUINO
Plaza Alonso de Mendoza Ns. 1 y 3. Casilla de correo 218—Teléfono 115
Avisa al público y á su número a clientela el gran surtido de calzados con que cuenta, fabricados con todo esmero al estilo más moderno en formas, por operarios hábiles y expertos que tie e esta casa.
Además ofrece en venta los afamados zapatos Friedman Nortero-americanos, para caballeros, y un elegante surtido de calzaditos chicos de última novedad para niños de ambos sexos, sistema yanqui.
Así mismo ofrece botas impermeables del mismo sistema para toda clase de trabajadores.
La Nueva Zapatería de Félix Eguino, es la única que proporciona al alcance de todos la buena y duradera calidad de calzados, especialmente confecionados de los mejores materiales.
VENDE toda clase de cueros de las más acreditadas marcas y una infinidad de útiles herramientas de zapatería y suela de Santa Cruz por mayor y menor.
Precios sin competencia sobre todos los talleres de plaza.

Consultorio dental

DEL
Dr. J. L. CARIAGA
Graduado en las Universidades de Filadelfia (E. E. U. de América) y La Paz, Bolivia.
Ofrece al público sus servicios profesionales en su consultorio, Plaza de La Ley, Consultas á 11 a. m. y de 1 a 5 p. m. Calle Yanacocha, No. 65, esquina Comercio.

DR. CUSIGANQUI
CIRUJANO DENTISTA

Especialidad en puentes é dentaduras sin paladar.
Horas de consulta: de 8 y 1/2 á 11 a. m. y de 12 á 5 p. m. Calle Yanacocha número 65, esquina Comercio.

AVISOS PROFESIONALES

José Garrasco
Y
Angel Moscoso M.
ABOGADOS
Han establecido sus trabajos profesionales en 1 bofete del primerio de ellos, calle del Recreo; esquina de la plaza Valenzuela.
Horas de despacho: de 9 á 11 y media a. m. y de 1 á 5 p. m.
La Paz, agosto 10 de 1906.

Enrique Mallea Balboa
ABOCADO
Ha trasladado su bufete a la casa de la señora Alencastre, número 18 de la calle de Ayacucho, frente a las oficinas del Ministerio de Hacienda y del Tesoro Nacional.
Gestiones administrativas y judiciales.
Horas de trabajo de 7 á 11 a. m. y de 12 á 6 p. m.

Jorge Zaferson
Su permanencia será hasta el fin de este mes.
Tiene su oficina en el Hotel Americano, [bajos,]
Setiembre 1º de 1906.

Benjamín H. Gallardo
ABOGADO
Escritorio, Colón número 88. Teléfono, 202.

Abdón S. Saavedra
ABOGADO
Atiende con preferencia asuntos mineros, administrativos y comerciales. Chirinos, 54. Casilla de correo, 116.
La Paz, julio 25 de 1906.

Dr. José D. Tapia
MEDICO Y CIRUJANO
Especialidad en enfermedades venéreas y sífilíticas. Enfermedades de la piel.
Consultas todos los días de 12 m. á 2 p. m.
Calle Cochabamba No. 3 altos. Esquina entre las calles Cochabamba y Recreo.

Delfín Quiroga
ABOGADO
Estudio, calle Junín No. 1 Consultas de 8 á 1 a. m. despacho de 12 á 3 p. m.
Chulumani, febrero 7e 905.

Dr. Wenceslao B. Mariaca
Médico Cirujano
Chirinos, casa nueva junto al puente. Consultas 12 y m. p. dia p. m. á 2 p. m.

César A. Cardozo
ABOGADO
Gestiones judiciales y administrativas.
Estudio Ballivián No. 2. Teléfono No. 50. Casilla de correo No. 25.